



2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo

Presbítero Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo - San Luis
Tel. 02656 - 478341 / 474626 - e-mail: ftu-decanato@unsl.edu.ar

VILLA DE MERLO, 27 DIC 2013'

VISTO:

El EXP-USL: 0012415/2013, mediante el cual se tramitan las actuaciones vinculadas con el dictado de las Jornadas de capacitación: "PLANTAS NATIVAS ORNAMENTALES: RECOLECCIÓN Y DOMESTICACIÓN", y

CONSIDERANDO:

Que estas jornadas tuvieron como objetivo:

- Generar capacidades críticas para la selección de especies nativas con potencial ornamental y detectar su posibilidad productiva; Introducir en las técnicas básicas de domesticación de especies vegetales nativas a profesionales y alumnos avanzados de carreras afines a la floricultura.
- Que las jornadas se realizaron a través del Área de Coordinación y Capacitación de la Secretaría Académica, de Investigación y de Extensión de la FTU.
- Que el Coordinador solicita asistencia económica para el traslado de las disertantes.
- Que el Consejo Académico Consultivo avaló la iniciativa.
- Que la Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.
- Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

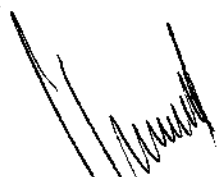
**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:**

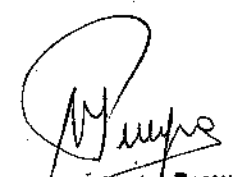
ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado de las Jornadas de capacitación: "PLANTAS NATIVAS ORNAMENTALES: RECOLECCIÓN Y DOMESTICACIÓN", de acuerdo con los fundamentos detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Académica a solventar los gastos de transporte de las disertantes: Dra. SILVINA SOTO del Instituto de Floricultura de INTA Castelar y la Ing. MARCELA INÉS SÁNCHEZ del Instituto de Recursos Biológicos de INTA Castelar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN D. - Nº 102


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo

Presbítero Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo - San Luis
Tel. 02656 - 478341 / 474626 - e-mail: ftu-decanato@unsl.edu.ar

ANEXO I

**Jornadas de capacitación: "PLANTAS NATIVAS ORNAMENTALES:
RECOLECCIÓN Y DOMESTICACIÓN".**

1- PROPUESTA: Jornadas de capacitación

2- NIVEL: Capacitación

3- DENOMINACIÓN: "PLANTAS NATIVAS ORNAMENTALES: RECOLECCIÓN Y DOMESTICACIÓN".

4- OBJETIVOS:

Generar capacidades críticas para la selección de especies nativas con potencial ornamental y detectar su posibilidad productiva.

Introducir en las técnicas básicas de domesticación de especies vegetales nativas a profesionales y alumnos avanzados de carreras afines a la floricultura.

5- FUNDAMENTO

El mercado actual de flores ornamentales requiere de recurso humano especializado capaz de incorporar constantemente de material genético que se adapte a las nuevas exigencias de un mercado globalizado, la adaptación de ese material a los diferentes ambientes y los peligros de las invasiones biológicas. Estas nuevas exigencias hacen necesario la capacitación de profesionales que ya estén trabajando y para aquellos alumnos avanzados de carreras afines que se incorporarán a esta actividad.

La incorporación de especies nativas de la región central de Argentina a este mercado es esencial ya que cumplen con algunos de los requisitos más buscados como la versatilidad en la adaptación a diferentes ambientes y la resistencia a largos periodos de sequía. Del mismo modo, considerando las nuevas tendencias en la incorporación de conceptos paisajísticos armónicos con el Ecosistema, es fundamental tener profesionales capacitados en el conocimiento de las técnicas de domesticación de estas especies.

6- MODALIDADES

JORNADA: Clases Teórico-Prácticas: Las disertantes desarrollaron los contenidos teóricos básicos de las técnicas de domesticación de especies vegetales nativas mediante exposición oral y proyección de material multimedia, para posteriormente en la modalidad Taller poner en práctica algunos de estos conocimientos.

CURSADO: Dos encuentros.

EVALUACION: Sin evaluación.

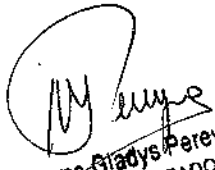
CRITERIOS DE APROBACION: No se requirió aprobación.

CERTIFICACIONES: No se extendieron certificados.

7.- CARACTERÍSTICAS

CREDITO HORARIO: 16 horas reloj.

FRECUENCIA: Dos encuentros.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.



2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813.

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Presbítero Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo - San Luis
Tel. 02656 - 478341 / 474626 -- e-mail: ftu-decanato@unsl.edu.ar

CRONOGRAMA DEL CURSADO: Martes 3 y miércoles 4 de diciembre de 2013.

FECHA DE INICIO: 3 de diciembre 2013

FECHA DE CIERRE: 4 de diciembre de 2013

CUPO DE INSCRIPCIÓN: Profesionales, Productores de Plantas Ornamentales y Alumnos avanzados de carreras de Agronomía, Floricultura, Jardinería u otras carreras afines.

ARANCEL: Profesionales \$50, alumnos UNSL \$20.

LUGAR DE CURSADO: Campus Universitario Barranca Colorada, Av. Libertador s/n., Villa de Merlo - S.L.

8.- DESTINATARIOS: Profesionales, productores de plantas ornamentales y alumnos avanzados de carreras de agronomía, floricultura, jardinería u otras carreras afines.

9.-RESPONSABLES

DOCENTES: Ing. Silvina Soto e Ing. Marcela Sánchez. Ver CV en anexo

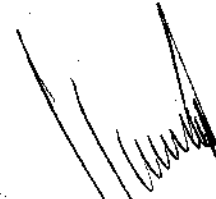
COORDINACIÓN: Lic. Alejandro Suyama

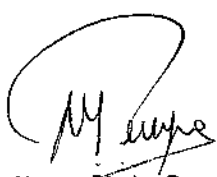
ORGANIZACIÓN: Lic. Analía Giménez

Téc. Exequiel Salatta

Alumna TUPJF Luciana Silvestre

ANEXO I RES. D.-Nº 102


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.



Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Presbítero Becerra 540 - (D588aDFN) Villa de Merlo - San Luis
Tel. 02656 - 478341 / 474626 - e-mail: ftu-decanato@unsl.edu.ar

ANEXO II

Apellido y nombre	DNI	
Loureiro, Adriana	16.792.678	Alumna FTU TUPPA
Menucci Molinari, Almendra	26.382.987	Alumna FTU TUPJF
Costa, Melina	22.990.916	Alumna FTU TUPJF
Gurruchaga, María Belén	23.544.571	Alumna FTU TUPJF
Trisciani, Silvia	12.543.818	Alumna FTU TUPJF
Nicrosini, Andrea	17.731.742	Alumna FTU TUPJF
Silvestre, Luciana Sol	26.678.468	Alumna FTU TUPJF
Rojas, Nadia	25.966.968	Alumna FTU TUPJF
Bellinzona, Sabrina	36.043.820	Alumna FTU TUPJF
Muñoz, Elisabeth	25.132.597	UNSL
Carosio, María Cecilia	12.931.316	FQBF
Molina, Mirta Graciela	17.911.145	FQBF
Zaguier, Leonor	26.070.564	Finca La Vivi
Romero, María de los Ángeles	5.975.421	Egresada Aromáticas
Cortes, Mónica	22.288805	La Shopia
Kirton, Richard	8.607.237	La Shopia
Verdes, Patricia	17.247.708	FICA
Abad, Stella Maris	11.555.495	TUPJ
Vellon, Mariana	23.548.302	Alumno FTU TUPJFC
Fekete, Rodolfo	8.194.288	Alumno FTU TUPPA
Posadaz, Ariana	25.136.671	Prof. Química FTU
Todesco, Susana	16.912.537	Prof. FTU
Berbedés, Leticia	25.195.080	Alumna FTU TUPJF
Silva, Mariano	32.108.093	Alumna FTU TUPJF
Galli, Carolina	20.572.815	INTA
Risso, Oscar Ariel	34.247.165	INTA
Fassi, Daniel	12.510.759	Arquitecto
Bacigalupo, Mauro	29.543.386	Alumno FTU TUPJFC
Rives, Carina	17.805.521	Alumno FTU TUPJFC

ANEXO II RES. D.-N° 102


Mter. MONICA BUSSETTI
SECRETARIA ACADEMICA
F.T.U. - U.N.S.L.


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.